

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES. NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos linea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten sera convencional el precio. A los señores suscriptores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de mas serán de pago.

Año II,

CÓRTES.

SENADO

Sesión del 26 de noviembre.

A las dos y cuarto se declaró abierta la de este dia, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se dá cuenta de una comunicación del señor marqués de Miraflores, participando que teniendo que marchar á Roma á desempeñar el cargo de embajador de S. M. la Reina, queda vacante un puesto en la comisión inspectora de la Deuda, y el señor Presidente anuncia que el Senado procederá á la elección de otro individuo.

Se lee el proyecto de ley de reivindicación de efectos al portador, aprobado por el Congreso de diputados.

Igualmente se dá segunda lectura á la proposición de ley del señor Collado sobre ferro-carriles carboníferos, y concedida la palabra á su autor para apoyarla, su señoría manifiesta en breves palabras la necesidad de explotar los criaderos carboníferos de nuestro país para libertar á la industria y hasta á la marina de guerra nacionales de la dependencia de que hoy están del extranjero.

Para esto es indispensable que el gobierno impulse la construcción de vías

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.

También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Jueves 29 de Noviembre de 1860.

Núm. 515.

ferreas á los puntos de producción de ese importante combustible.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA, conviniendo en las observaciones del señor Collado, pide no obstante que se suspenda la toma en consideración de su proyecto hasta oír á su compañero de Fomento que tiene hechos o preparados trabajos sobre el particular, y ann se propone presentarlos en breve á las Córtes.

Así se acuerda después de rectificar ligeramente el señor Collado.

Acto continuo el señor Mata, como uno de sus firmantes, sostiene la proposición de pension á la viuda del general Larrocha, que carece de derecho á viudedad por haberse casado siendo su marido subalterno.

El Senado la toma en consideración, declarando que pase á las secciones.

CONGRESO.

Sesión del 26 de noviembre.

Abierta la sesión á las tres menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, unen sus votos á los de la mayoría en la votación del sábado los señores marqués de San Carlos, Mérida y García Miranda.

El Sr. marqués de SAN CARLOS llama la atención de la mesa sobre la hora

avanzada á que empiezan las sesiones, replicando la presidencia que no es culpa suya, sino de los señores diputados que no acuden con más puntualidad.

Se da cuenta de una comunicación del Sr. Coello y Quesada en que anuncia optar por el distrito de Jaén, acordándose que se avise al gobierno para que se proceda á nueva elección en el de Sepúlveda.

Se aprueba el acta de Villaviciosa, (Oviedo) y se admite como diputado á don Salvador Valdés.

Continuando la discusión del presupuesto sobre obligaciones generales del Estado, usa el Sr. González de la Vega de la palabra en contra de la sección cuarta referente á las cargas de justicia.

Este señor diputado protesta que no es su ánimo atacar intereses creados ni que se prive de sus derechos a los que los tengan acreditados; pero cree conveniente llamar la atención del Congreso respecto de estos créditos.

En su concepto estos acreedores pueden considerarse como partícipes en las rentas públicas, y gozan de una preferencia sobre los demás que no es conveniente, ni necesaria, ni legal, excepto en aquellos que tengan un título hipotecario legalmente declarado.

Sostiene por último, que no puede

considerarse el infante D. Sebastián respecto á los bienes del gran priorato de San Juan, mas que como otro comendador cualquiera, y que en su virtud debe hacerse en este caso lo que previenen las leyes de 1855 y 1856 sobre desamortización.

El Sr. ministro de HACIENDA pide al Congreso vote esta sección, no obstante las observaciones del Sr. González de la Vega, porque no pueden ser atendibles ninguna de las que se dirijan á desatender en lo mas mínimo los derechos de los acreedores del Estado.

Y por lo que hace á las que se refieren á las cargas de justicia que se reconocen al infante D. Sebastián, dice que no puede servir de norma lo que hicieron las Córtes de 1820 y 1835, porque ni unas ni otras deliberaron con pleno conocimiento de causa.

Juran y toman asiento los Sres. Lorenzo y Zorrilla.

Noticias de España.

Una carta fechada el 14 en Ceuta, dice al *Diario de Barcelona*: Ayer volvieron a salir para Tánger el señor coronel Tello y el ayudante del Excmo. señor comandante general, el comandante Soto, con la comisión marroquí que vino á esta ciudad para la

— 243 —

vinar en ella sus mas ocultos pensamientos. — ¿Qué buscabas en mi cuarto, Amelia? dijo Rosa con un acento de ira rencorosa, pero perfectamente disimulado con una amabilidad aparente;

— Buscaba á la Rosario, porque habiendo prometido á mi confesor ir hoy á la Iglesia, tengo que salir precisamente. — De repente una sonrisa de alegría se dibujó en los labios de Rosa, que hasta entonces había temblado porque la permanencia de Amelia en su cuarto destruyera su bien fraguada intriga.

— Entra un momento, y así podrás oír á este caballero, conocido de tu padre en Madrid.

— No podía desear otra cosa la joven; así que sin hacerse repetir otra vez la orden entró en la habitación, y saludando con los ojos bajos á Enrique para que su emoción no la vendiera, fue á colocarse al lado de su tía.

— En toda la mañana he podido verte, dijo Rosa marcando mucho lo que decía para que Enrique no perdiese una palabra.

— En qué la has empleado?

Acostumbrada Amelia á vivir retirada de

— 242 —

sea, no acuda á la cita de una mujer, y mas con ciertas condiciones.

— No me ha dicho Vd., sin embargo, que él quería evitar la continuación del empeño de Amelia?

— A la noche lo sabremos.

— Cuánto siento no haber leído la carta de que usted habla!

— No hubiera dejado de ser una distracción entretenida para un hombre tan enamorado!

Apenas acababa Rosa de pronunciar las últimas palabras cuando la puerta se abrió y apareció en ella la figura de Amelia. A su vista ambos se levantaron. Rosa palideció y Enrique se puso rojo de ira y sorpresa. Amelia en cambio, que no podía figurarse que iba á encontrar allí á Enrique, tuvo que apoyarse en el quicio de la puerta para no caerse.

Estaba vestida con una bata blanca de cachemira, y su cabeza graciosamente peinada hacia que su pelo resaltara aun mas con la blanura de su traje. Sus ojos expresivos no se atrevieron á clavarse en los de Enrique, cuya mirada buscaba avidamente la de la joven para leer y adi-

— 239 —

— De qué modo ha sabido Vd. lo que me ha escrito? decía mientras tanto Enrique, acosando á Rosa con sus preguntas.

— Porque Amelia ha escrito á don Ernesto citándole para esta noche.

— Y como ha podido Vd. averiguarlo?

— Sorprendiendo la carta y leyéndola.

— ¿Dónde está esa carta?

— ¿Cómo se figura Vd. que debía yo tenerla en mi poder?

— Que ha sido entonces de ella?

— Mal podría tener efecto la sorpresa que te preparo para esta noche, si hubiese interceptado la carta para quedarme con ella.

— ¿Qué ha hecho Vd. entonces?

— Leerla, y hacer que la llevasen á su destino.

— Y no conocerán que se ha abierto?

— He vuelto á cerrarla como estaba.

La acción era tan sea y de tan mal género, que Enrique no pudo evitar un movimiento de repugnancia hacia aquella mujer que con tanta naturalidad hablaba de un hecho tan reprochable y vilano. No se escapó á Rosa el movimiento de Enrique, y

— Si tiene Vd. alguna vez, le dijó, per-

44

demarcacion definitiva de límites. Dicho señores debian ver á Muley-el-Abbas, pues la comision morisca manifestó, que segun órdenes de su califa, no podia dejar á Benzú dentro del territorio español. Veremos lo que se resuelve. Anteayer salieron los comisionados de ambos paises y recorrieron toda la linea, y ayer al estender las actas, Mohamed hizo la observacion que dejó referida, de cuyas resultas se acordó la ida á Tánger. Se me olvidaba decir á Vd., que anteayer, cuando recorrimos la linea, se reunieron con nosotros todos los jefes de la kabilas de Angbera.

El 24 llegó á la corte con su familia el señor don Diego Coello y Querada.

Ya están en Algeciras de regreso el coronel Tello y demás señores que componian la comision de límites de Melilla.

Los ejemplares del acta están ya firmados por los comisionados moros y extendido el testo árabe. El coronel Tello debe ir á Madrid inmediatamente.

Con el título de «Casa española de comision, centro general de negocios y esposicion permanente,» se ha organizado en la corte un utilísimo establecimiento, primero de su clase en España. Su objeto es principalmente examinar en comision los encargos que le confien los particulares de dentro y fuera de esta capital; poner en venta ordinaria y al remate los objetos que de las fábricas, comercios, etc., se le remitan, para lo cual lo espondrá á la vista del público por medio de muestras ó como mas convenga; y por último, ventilar los asuntos de bellas artes de la Península y Ultramar y gestionar y dirigir los negocios jurídico-contencioso-administrativos. La casa cuenta con la cooperacion de personas distinguidas por su posicion social y financiera, y esta circunstan-

cia unida á las bases acordadas por la direccion, que ofrecen á los particulares todas las garantias y ventajas que puedan apetecer, nos hace esperar que obtendrá la confianza pública y dara los resultados que se prometen sus fundadores.

La reunion de economistas que el 23 tuvo lugar en la Bolsa de Madrid, fué tan animada como las anteriores. Era el tema del debate una esposicion redactada por la junta directiva de la Asociacion para la reforma de los aranceles, con objeto de presentarla á las Cortes, pidiendo algunas franquicias en sentido del libre-cambio. Inaugurada la discusion por el presidente Sr. Pastor con un razonado discurso, libre-cambistas y proteccionistas, representados por los señores Martinez Monroy, Carbó, Segovia, Sanromá, Morquecho y Sampedro, sostuvieron con ardor sus respectivas doctrinas en el terreno de la practica. Pero queriendo el Sr. Morquecho dilucidar tambien la cuestion de principios, la mesa, á escitacion del Sr. Rodriguez, declaró que no era ese el objeto de la reunion y prohibió que continuara hablando sobre ella el orador proteccionista.

En vista de este incidente y atendido lo avanzado de la hora, pues eran mas de las cuatro y media, el expresado señor Rodriguez anuncio que los libre-cambistas aceptaran el combate en el terreno elegido por sus adversarios en la proxima sesion. El Sr. presidente invitó á los concurrentes que gustasen á firmar la esposicion indicada.

Por real orden de 42 del corriente, y atendida la conveniencia de que se especifiquen circunstancialmente en un cuadro especial de exenciones las causas de inutilidad física para el servicio de las armas en Ultramar, que no lo fueren sin embargo en la Península, se ha dispuesto que se haga una nueva edicion del cuadro de exenciones de 40 de febrero de 1855, consignando en él cuantas innovaciones se hayan verificado á

consecuencia de reales órdenes posteriores, debiendo atenerse los facultativos á este ultimo cuadro adicionado en cuantos reconocimientos practiquen, ya sea para la admision de individuos en las filas del ejercito de la Península, ya para los que pasen á Ultramar, ó ya finalmente para la declaracion definitiva de inutilidad y consiguiente licenciamiento.

Noticias de extranjero.

Asegura un corresponsal de Lourdes, que el nuevo folleto que ha aparecido en Francia con el titulo de *El Emperador y el Papa*, emana de regiones oficiales, añadiendo que Luis Napoleon está, en efecto, casi decidido á declararse jefe de la iglesia galicana, como lo es de la nacion, y que acaso no tarde en resolverse á ello definitivamente.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Viena 23.

El aserto del general Lamoriciere de que Austria prometió impedir el bloqueo de Ancona, es inexacto.

Jara 14 de octubre.

Los holandeses han sido tres veces rechazados en Caujermar-Sing por los insurgentes.

Variedades.

AL SOL.

DEDICADA
á mi amigo D. Agustín González Ruano.

En pardo velo el mundo se envolvía
y al remontar la luna el horizonte.
solo un destello de la luz del dia
lanzaba el sol tras el vecino monte,
mientras la sombra y el pesar crecía.

Ya no luce sus nítidos colores.
la flor pintada del abril risueño;
ni entona ya halagüeño
el libre pajarillo sus amoños:
ni en al ameno prado

se percibe la voz de los pastores;

ya no pace el ganado
ni trinan en el bosque ruiseñores.

El Bétis cruza silencioso y mudo
y parece que exala dulce queja;
la luna en él refleja,
cuál oscilante luz que blandamente
remueve con temor brisa sencilla,
y lanza un triste adios al sol poniente
al besar en mi Córdoba su orilla.

Escabel es el mundo de tu planta,
astro potente de grandeza lleno;
bajo tus pies la tierra se levanta
y al alumbrar su seno
gira para gozar de dicha tanta.
De Dios parece fulgida mirada,
que sobre el mundo su esplendor destella,
y padre y soberano,
al calor de tu aliento es fecundada
la tierra que tu luz torna tan bella.

«Por qué te ocultas en la noche triste,
y con crespon sombrío,
te oscurece tambien la parda nube,
si cuanta gala el universo viste
y cuanto aroma por la esfera sube
se le debe á tu inmenso poderío?

Al verte aparecer en el Oriente
el ave te saluda con su trino
y el hombre humildemente,
dá gracias por tu luz al Ser Divino;
su nistido capullo abre la rosa,
pasa ligera la risueña brisa,
y al verla tan hermosa,
nuevo esplendor le da con su sonrisa
Cuando las olas de la mar alta
rugan á impulso del herculeo viento,
y nube destructiva,
atraena con vigor el firmamento,
y en ruda alternativa,
lucha feroz el liquido elemento,
á tu vista radiante
se calman cielo y mar en un instante.

Fulguraba tu luz cual roja tinta
entre nubes de nácar y topacio
y al invocar Jesucré tu dulce nombre
el paso detuviste
de tu aparente y rápida carrera;
pués quisiste alumbrando aquel espacio
que el nuevo sol de sus victorias viera
Por qué no das inspiracion al canto
que te elevo estasiado con cariño,
y al admirarte tanto,
mitigas el quebranto
que sufre tan temprano el pobre niño?

Faro lejano de la amarga vida,
contemlo la esperanza,
que en continuo soñar adormecida

—240—

sonas por quienes velar ó hijas de cuya tranquilidad sea Vd. responsable á sus propios ojos y ante los de Dios y el mundo, comprenderá y disculpará mi conducta.

—No hubiera sido mejor detener esa carta, y convencerme con ella sin dar lugar á que llegara á manos de una persona que, segun usted, no piensa casarse con Amelia?

—Y hubiera Vd. dado crédito á una carta de Amelia sin conocer su letra? No habria Vd. creido que era apócrifa, y que tal vez la habia escrito yo con el fin de no confesarle vencida? Ha mejorado acaso desde ayer la opinion que tiene Vd. de mí?

—Por qué dice Vd. eso?

—La persona que, como Vd., me indicó ayer que podria querer asesinar á mi sobrina, no debia creer que yo había escrito la carta de que se trata?

Las palabras de Rosa eran lógicas y así es que Enrique no supo qué contestar. Como casi siempre que no podemos responder á una pregunta, Enrique opuso otra á la respuesta que debia dar.

—Y persiste Vd., dijo, en llevar adelante el proyecto que me indica en su carta?

—241—

—Vd. es el que debe decidirlo, ¿No ama usted á mi sobrina? ¿No dice Vd. que no cree mis palabras y que la juzga pura, buena, sencilla y leal? ¿No me cree Vd. á mí una infame calumniadora? ¿No ha de dar Vd. parte á la justicia, si mis palabras no son ciertas, para que vele por esa desgraciada niña, inocente á todos los informes que padece y desgraciada con mi compañia? ¿Cómo, pues, ha de desaprobar usted la ocasión que se le presenta de sincerarla á mis ojos y conseguir su mano, segun nuestra mutua promesa?

—Es decir, que don Ernesto tiene ya en su poder la carta de Amelia?

—Desde hace un momento.

—Y Vd. cumplirá lo que me ha ofrecido?

—He ofrecido ya á Vd. varias cosas. Sepamos á cuál de ellas se refiere Vd.

—Esta noche podré observar sin ser observado, ver sin ser visto cuanto ocurrá como resultado de dicha cita?

—Ciertamente.

—Y si don Ernesto no acudiese á la cita?

—Es difícil que un hombre sea quién

su familia y á que nadie se ocupase de sus acciones, no se sorprendió poco de escuchar á Rosa; pero como precisamente aquél dia tenía algo que ocultar, vaciló en contestar. No se escapó su turbación á Enrique que espiaba sus menores movimientos.

—Por más que me lo ocultes, ya veo lo que has estado haciendo. Tal vez tengas la costumbre de arreglar por escrito tu examen de conciencia. Es cierto?

—Por qué dice Vd. eso? dijo Amelia cuya turbación crecía por momentos.

—Porque tu vestido no lo disimula, y ostenta imprudentemente en su tela una gota de tinta, dijo Rosa con una sonrisa de triunfo.

Las miradas de Enrique buscaron ávidamente lo que Rosa decía, y vieron efectivamente una gota de tinta bastante estendida, que sin duda se le había caido á Amelia al escribir á su padre la carta que aun tenia en el bolsillo. Amelia tambien bajó los ojos y vió la mancha.

—Ha estado Vd. escribiendo, señorita? dijo Enrique sin poder contenerse.

—Nada tendria de extraño aunque así fuese, dijo Amelia, procurando no dar im-

el alma tiene, que tras ella avanza; y en el mar de las vagas ilusiones, el hombre voga cual audaz piloto sin timón y su brújula perdida; mentirosas visiones le muestran continente muy remoto y entonces con vigor fuerte navega, mas nunca al fin de su partida llega.

Al despertar con macilento ojos de este vivir soñar que me aletarga, contemplo con amarga risa que el alma de dolor inunda, á la dura verdad sembrando abrojos en la tierra de dichas infecundas. Tan solo mi pesar halla consuelo, tendiendo la mirada por ese azul que representa el cielo; y al ver tu disco que la lumbre encierra por immenso poder allí enclavada y tus rayos brillantes mas que el oro, que beneficios vierten en la tierra en cada emanación un gran tesoro.

Véras tal vez del Hacedor supremo el aureo trono de eternal grandeza do rige el mundo como rey de reyes; y en que dicta las leyes.

dédicha y paz, de amor y de pureza. Mas pronto en Occidente sepultaste tu fúlgida aureola, y triste me dejaste, porque contigo ya risueño el dia. Si te alcanza un dulcísimo sonido, que lleva el viento al proseguir tu via, es el adios querido.

que del fondo salió del alma mia.

ENRIQUE VALDELOMAR.

Administracion principal de Hacienda Pública de Córdoba.

El dia 30 del corriente deben reunirse en esta Administracion principal de Hacienda pública á las horas que se les designa, los gremios que á continuacion se espresan, para el nombramiento de los sindicos que han de representarlos en el reparto de la contribucion industrial del año proximo, segun previene el articulo 20 de la ley vigente.

A las diez y media de la mañana.—Gutarreros.

A las once de id.—Hojalateros.

A las once y media de id.—Maestros de hormas.

A las doce de id.—Zapateros y botineros.

A la una de la tarde.—Pla-eros en portal.

FOLLETIN.

Defensa del general Lamoriciere.

(Continuacion.)

INFORME DEL GENERAL LAMORICIERE AL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE LA INVASION PIAMONTESA.

Roma 3 de noviembre de 1860.

CUARTA PARTE.

Llegada á Ancona.—Estado de la ciudad y de la guarnicion.—Bombardeo.—Ataque por las fuerzas piamontesas.—Primeras operaciones de sitio.—Ataque desesperado de la flota.—Ríndese la ciudad.

neá se apoyaba en Camerano, y se extendia en un semicírculo para concluir en el mar junto á Falconara, situada como á dos leguas de nosotros.

En este semicírculo algunos puntos estaban fuertemente ocupados, y entre ellos se cruzaban los destacamentos.

En suma, la plaza no estaba atacada,

A la una y media de id.—Sastras.

A las dos de id.—Modistas.

A las seis de la noche.—Constructores de sillas basta.

A las seis y cuarto de id.—Tallistas.

A las seis y media de id.—Tiendas de juguetes y baratijas del reino.

Lo que se anuncia al público para la puntual asistencia de los interesados.

Córdoba 27 de noviembre de 1860.

P. O., José García.

Miscelánea.

Por Dios, querido colega. — El Diario de Córdoba está anunciando hace días que se arrienda la casa número 31, plazuela de Frias, y como esta casa es nuestra redaccion, nos están mareando las gentes que vienen á verla, los cajistas no trabajan, los prensistas se distraen, el regente con los cumplimientos al recibir y despedir no hace nada, los redactores se desesperan: por Dios, señor Diario deshaga usted esa equivocacion que nos marca y nos va á volver locos.

Y siendo así que usted gasta esas bromas, cumará, yo le aseguro que ya lo que es para broma, basta.

Nada, hasta las nubes. — Se queja todo el que viene á establecerse á Córdoba de la carestía de las casas, cosa que á los dueños no les importa, puesto que todos los años las suben; es mas, que muchas de las casas de alquiler de esta capital pudieran servir de modelos para aduanas, y sin embargo, los simpáticos amos se figuran que tienen palacios. Casa hay en Córdoba que piden por ella tres mil reales de renta, y si usted mete la renta en un tallego no cabe en la casa. Si esto no es abusar que venga el diablo y lo vea.

¡Qué delicia! — Cuando la blanca luna está en el cielo—se encubren los faroles con un velo;—mas si las nubes velan á la luna,—entonces no es igual, no hay luz ninguna.—Esto ocurrió por cierto todos las noches,—rompiéndonos la crisma á troche y moche.

El viejo y el niño. — Son, niño las mugeres—como las flores,—que solo nos encantan—por sus colores.—Mas si los pierden,—cuál las flores se agostan—como ellas mueren.

y los aprovisionamientos continuaban. Nuestros fuertes estaban en la dirección de Camerano; eran dos reductos de tierra levantados por los austriacos en su última ocupación, y situados sobre los melones llamados Monte-Pelayo y Monte-Solito, á una distancia de 2000 y de 1000 metros de nuestros fuertes.

En la dirección de Sinigaglia y en las pendientes de Montagnolo pasábamos aun, á 1,500 metros de la ciudadela, el reducido llamado de Serima, construido en la misma época y con las mismas condiciones que los precedentes. Estas obras no estaban concluidas; no habíamos hecho tampoco ningunos trabajos, asi es que no teníamos empalizadas, porque siendo tan escasas nuestras tropas no podíamos pensar en ocuparlas en caso de un sitio.

Nuestras fortificaciones permanentes del lado del campo eran mas sólidas que las de la parte del mar. Las brechas de los baluartes habían sido vueltas á levantar, las obras esteriores completadas y mejoradas, los terraplenes y los parapetos estaban casi concluidos, solo faltaban todos los caminos cubiertos, y donde los había no fué posible ocuparse de su organización. Lo mismo sucedía por igual

La mujer es un ángel—que al bien convive;—nuestros males consuela—tierna y sentida.—Con dulce encanto—de nuestra vida borra—todo lo amargo.

Qual las flores esconden—punzante espina—bajo plegadas hojas—que el sol calcina,—Y hay que mirarla—con precaucion, que hiere—su espina al alma.

Mas poniendo cuidado—al ver sus hojas,—esas espinas muestran—que os dan congojas.—Tu ciencia argullo:—hay flores, que las gurdan en un capullo.

Abogado femenino. — En uno de los tribunales de Londres se está viendo ahora un pleito complicadísimo, relativo á una testamentaría, que ha durado dos años, y que ha estado hasta en la cámara de los lores. En la semana pasada, al abrirse la sesión del tribunal por primera vez después de las vacaciones, los abogados de la demandante solicitaron que se aplazase la vista por no haber tenido tiempo para estudiar los autos. El tribunal no accedió, y los abogados se retiraron. Entonces la demandante, que es una señora joven, y de modales distinguidos, tomó la palabra, y pronunció un discurso que duró cinco horas, revestido de todas las formas forenses, y en que explicó el caso con tanta lucidez, habilidad y eloquencia como pudiera hacerlo el abogado mas distinguido, además de apelar á recursos oratorios muy propios de su posición singular y de su sexo. Este extraordinario incidente ha inspirado el mayor interés en favor de Miss Sheldon, que es la demandante, y es probable que no pierda nada con la defeción de sus abogados.

La composición al Sol que insertamos en este número es de un niño que acaba de cumplir doce años.

Por lo no firmado, AGISCLIO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Saturnino, ob. y mr. Jubileo circular, en la Parroquia de San Andrés, por su fábrica.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE.
3 por 100 consolidado... 50-20-00-00.
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.
Deuda del personal..... 19-35-00-00.

motivo con los glaciares que estaban casi cubiertos de viñas, moreras y hasta casas de campo, que no había sido posible arrancar.

Teníamos sobre las murallas, mirando á la campiña, 410 piezas de sitio y 14 ligeras, faltándonos todavía 20 para completar lo que se llama armamento de seguridad; por consiguiente, no teníamos ninguna de reserva, y estábamos muy distantes de contar con el número necesario para sostener un sitio formalizado á la vez por mar y por tierra.

Nuestras piezas de grueso calibre solo eran de 36, y no pasaban de 48. Inútil es decir que no teníamos ninguna rayada. Las municiones de pólvora y balas eran suficientes, pero los cañones eran de orígenes muy diversos; todas las artillerías de Europa estaban representadas allí, lo cual producía una multiplicidad de calibres, que hacia extraordinariamente difícil su aprovisionamiento; así es que habiéndose cometido algunos errores, no faltó quien lo atribuyese á traición, como sucede siempre en semejantes casos; por último, aunque habíamos trabajado mucho para reparar nuestros ajustes, y aunque habíamos hecho algunos nuevos, que-

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el 26 al 28 de noviembre actual.

No hubo venta.

Fuera de la Alhondiga.

Trigo.—Fanegas 735, de 45-50 á 48.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 68 reales arroba.

Idem en molinos á 57.

Jabón blando á 20 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 21 1689 fanegas de trigo, de 46 á 52 1/2 reales fanega. Quedaron por vender 2942 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 0/0, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 33 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhondiga el 27 de noviembre de 1860.

Trigo de 50 a 67 0/0.—Cebada, de 33 1/2 á 34 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhondiga del 21 de noviembre.

Trigo de 1.^a calidad, de 69 á 72.—Id. de 2.^a de 65 á 68.—Id. de 3.^a, de 59 á 63.

GRANADA 21 de noviembre.—Trigo de 55 á 61.—Cebada de 31 á 36.—Habas de 52 á 55.—Maiz de 52 á 56.—Garbanzos de 00 á 00.—Yeros de 00 á 55.

JEREZ 20 de noviembre.—Trigo de 55 á 60.—Cebada de 34 á 38.—Maiz de 00 á 58.—Habas de 56 á 57.—Alberjones de 55 á 56.—Alpiste de 00 á 58.—Garbanzos de 66 á 140.—Yeros de 00 á 00.

Ultima hora.

De El Porvenir:

Madrid 26 á las 4 y 5 m. de la t.

El Monitor de hoy trae el nombramiento de los ministros Persigny, Forcade, Billan y Mayne, y embajador en Londres á Flechart.

El Congreso votó por 110 votos contra 25 la pension del infantante D. Sebastian.

daban algunos cuya solidez dejaba mucho que desechar.

La cuestión de las provisiones, que suscitó, por decirlo así, desde el dia siguiente de la invasión, había inquietado y disgustado a las tropas, y ocurrieron algunos desórdenes con motivo de las distribuciones. Todo esto había concluido á consecuencia de las energicas medidas adoptadas; pero quedaba en pie el mal efecto-moral; además, el comité revolucionario, mucho mejor informado que nosotros de lo que ocurría fuera, espaciaba cada mañana la noticia de un nuevo triunfo de los piamonteses. Un dia era la toma de Orvieto, poco despues la de Perusa, luego la de Spoleto y Viterbo, y la invasión del mismo patrimonio de San Pedro.

El espíritu de la tropa estaba visiblemente afectado, y la oficialidad participaba de la inquietud general.

Era conocido el efectivo de los cuerpos que habían pasado nuestras fronteras. Iban á reunirse todos bajo nuestros muros, y tendríamos que hacer frente á un enemigo diez veces superior en número.

Se calculaban la superioridad de calibre y de alcance de la artillería enemiga, la carencia casi absoluta en nuestras

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el dia 4 de Diciembre
de 1860, á las doce de su
mañana.

CORPORACIONES CIVILES.**BENEFICENCIA.**

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Nº 1401 10.^o del inventario. Una suerte de olivar, llamada Villarreal, procedente del hospital de San Jacinto y los Dolores de esta capital, que radica al sitio de la Mata, término de Villa del Río; bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas y 3 cedemes, equivalentes á 2 hectáreas, 22 áreas y 44 centíreas, con 31 olivos. Está arrendada a don Sebastián Criado en unión de otras, le han graduado los peritos 365 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 8212,50 y tasada en 7,300, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Nº 1366 del inventario. Una cerca de tierra procedente de la obra de la madre María Peralvo, de la villa de Pozoblanco, que radica al sitio del Trevolar ó Piedra Escrita; bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas 6 cedemes, equivalentes á 3 hectáreas, 34 áreas y 42 centíreas; le han graduado los peritos 95 reales de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 2137,50 rs. y tasada en 1900 reales, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Nº 1367 del inventario. Otra cerca de tierra procedente de la obra de la madre María Peralvo, de la villa de Pozoblanco, que radica en los callejones de la Virgen, término de la misma; bajo cuyos límites se compone de 7 fanegas equivalentes á 4 hectáreas, 50 áreas y 76 centíreas, le han graduado los peritos en 640 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 14,400 reales y tasada en 12,800 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Las advertencias 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, y 5.^a iguales á las anteriores.

6.^a A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Pozoblanco.

Las notas 1.^a y 2.^a iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interessarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio, basta.

filas de carabinas y fusiles rayados, y se deducía que evidentemente sucumbiríamos, puesto que nadie venía en nuestra ayuda; que prolongar la resistencia era no solo inútil, sino culpable, porque conducía á sacrificar hombres valerosos por una causa completamente perdida; en fin, que se obtendrían mejores condiciones de capitulación si nos rendíamos antes de estar reducidos á la última extremidad.

Sucesivamente llamé á mi casa oficiales elegidos en los diferentes cuerpos para interrogarlas acerca de estos rumores y no intentaron disimular sus temores, por las disposiciones de la tropa. Les recordé que estábamos en una plaza de guerra bien cerrada, provista de todo lo necesario para la defensa, y que el honor militar no nos permitía rendirnos en tanto que nuestras defensas estuvieran intactas; que contra las balas rojas del enemigo teníamos los parapetos para guarecernos; que para abrir brecha en nuestros muros, sería necesario acercarse, y que entonces, nuestros cañones recobrarián la eficacia de su acción; por último, que cuando hubiera brechas en el recinto, sería tiempo de examinar si debíamos rendirnos, y que nada en el mundo

SECCION DE ANUNCIOS.**RETRATOS FOTOGRÁFICOS SOBRE HULE,**

desde 10 rs. en adelante!!!

D. Juan Pérez Galiano, que acaba de llegar á esta culta capital y teniendo con precision que regresar á su domicilio, ha creido conveniente hacer una rebaja considerable en los precios de los retratos y objetos donde estos se coloquen.

La rebaja á que aludimos será de un 50 por 100, sin que por esto los retratos desmerezcan de los que se hacen en las principales poblaciones de Europa; pues esta baratura tan considerable no tiene otro objeto sino el de aligerar el mucho peso que lleva, y que al efecto vende los aparatos que tiene de su uso, dándolos muy arreglados siempre que tomasen todo lo concerniente á la profesion, y ademas le enseñará gratis el procedimiento del hule, que es el mas seguro y constante de todos, y sabiendo este mecanismo lo es tambien el de cristal y papel.

En pocas lecciones enseña la fotografía en placa, papel, cristal y hule.

Tiene su habitacion calle del Portillo, casa de pupilos conocida con el nombre de Villa de Madrid, en cuya habitacion trabajará todos los dias aunque esté nublado, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Las muestras se hallan de manifiesto en la calle Libreria, comercio de don Braulio Tierno

Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.
GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten frances por el correo, pidiéndolos á los señores Pando y Acha de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Libreria, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Interesante á toda clase

de establecimientos.—Anuncios en los Almanaques del periódico *Las Novedades*.—Tirada de 20,000 ejemplares.—Circulan en toda España y el extranjero. Se admiten en la libreria de D. Francisco Lozano, á dos reales cada linea de treinta y dos letras, hasta el 10 próximo.

Novela de interés.

El Martirio del Alma, novela por don Manuel Fernández González. Parte segunda de Luisa o el Angel de Redención.

Constara de 60 a 70 entregas, dándose gratis las que pasen de este número. Cada entrega contendrá 16 páginas en cuanto prolongado. A cada tres entregas se acompañará una lámina perfectamente grabada. La primera entrega ostenta muestra en la libreria de don Francisco Lozano, donde se admiten suscripciones á estas y otras obras.

Garibaldi.

Sus aventuras, expediciones y empresas en América, Roma, Piemonte, Sicilia y Nápoles en 1834, 1848, 1859 y 1860. Obra que comprende los mas curiosos episodios y los sucesos mas importantes en el orden militar y político del actual dictador de la Sicilia. Se publica por entregas de 16 páginas en folio, con grabados intercalados en el testo. Precio de la entrega 10 cuartos, estando de muestra la primera en la citada libreria de D. Francisco Lozano.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS
ROTA 619.—CORDOBA.—
Imp. de este periódico, plazuela de Fries, 31,
á cargo de D. José Gomez.

FERRO-CARRIL**DE CÓRDOBA A SEVILLA.****SALIDA DE CÓRDOBA.**

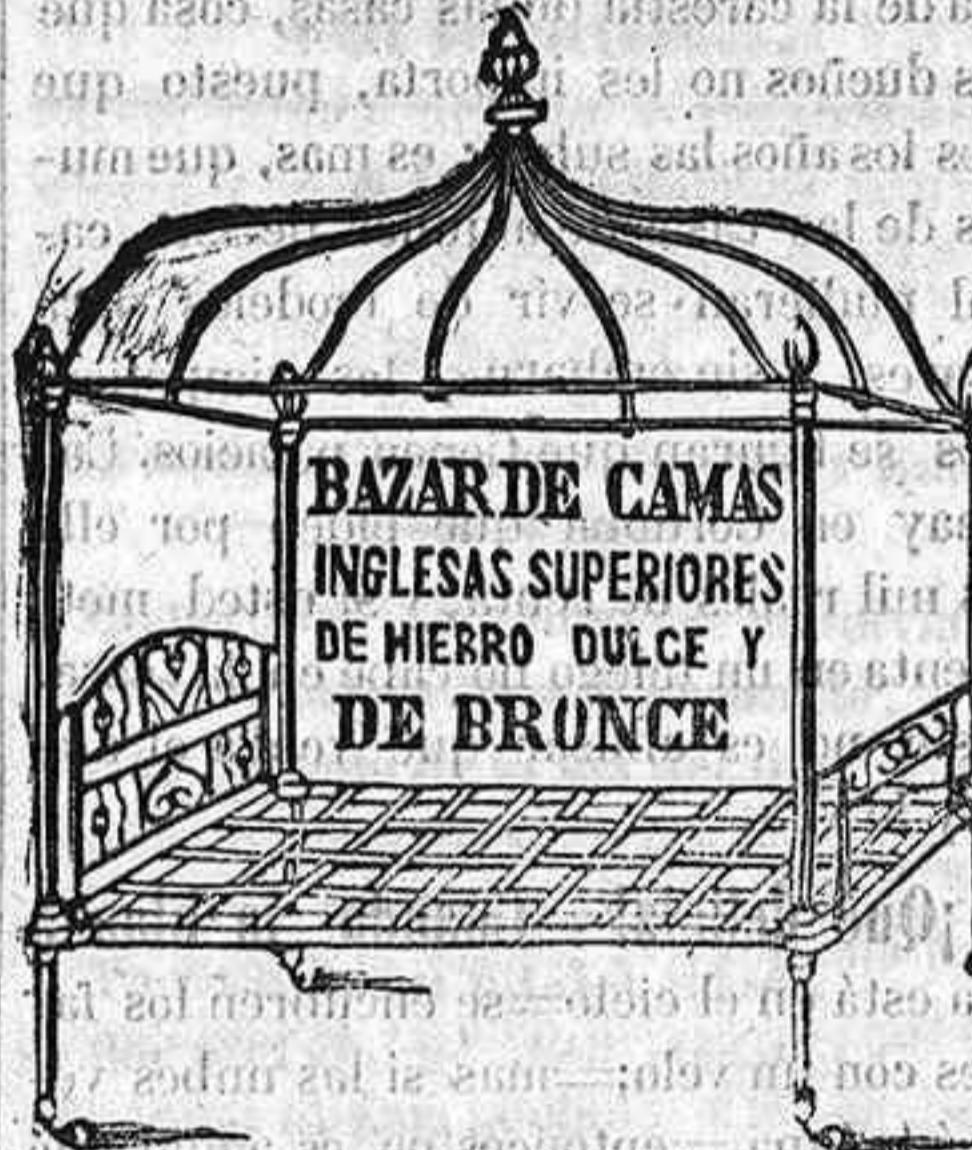
Primera, á las siete y treinta minutos de la mañana.

Segunda, á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

SALIDA DE SEVILLA.

Primera, á las ocho de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

**BAZAR DE CAMAS INGLESES,**
EN CÓRDOBA.**Calle de la Libreria, núms. 59 y 60.**

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Conserjerías.

En Málaga bazar de camas inglesas,

me haría plegar mi pabellón ante las amenazas de bombardeo ó asalto.

Los cuadros de los batallones que tenía en la plaza, estaban incompletos; el 4.^o batallón de bersaglieri, recientemente formado no contaba veinte oficiales. El 5.^o, en formación, estaba en el mismo caso, este creó un grave inconveniente para la disciplina y para el servicio. Usé, por lo tanto, entonces de la latitud que V. E. me había concedido de hacer promociones, en el caso de verme incomunicado, y aunque dejando todavía vacantes, hice muchos nombramientos.

El estado mayor de artillería era también muy escaso.

El capitán Zichy, que había servido en la marina y en artillería, fue encargado mucho antes del mando de las baterías que daban al mar, así como de la organización de las cañoneras y los pontones destinados á defender la cadena que cerraba el puerto. Este oficial, con cuya experiencia y adhesión contábamos mucho, fué hecho prisionero en el inopinado ataque de Pésaro, á donde había ido con el objeto de llevar por mar provisiones.

El coronel Blumenstil, que debía diri-

gir este servicio, el mas importante de todos para la defensa, estaba prisionero en Loreto. Para llenar el vacío, en cuanto estaba en mi mano hacerlo, nombré mayores á los dos capitanes Pifferi y Caimi, y di á este último las funciones de jefe de estado mayor del servicio durante el sitio.

Finalmente, careciamos de todo en todo de zapadores, cuyo concurso es tan necesario para la defensa, antes y durante el sitio. V. E. recuerda por causa de qué contratiempos se retardó su organización. Formé con premura un destacamento de trabajadores de buena voluntad, y di el mando al capitán Popiel, que sacó todo el partido que podía esperarse.

El 19 por la mañana, un gran buque pescador nos trajo de Porto de Recanati al teniente de artillería Uhde, con las dos piezas de su sección y unos cuarenta hombres. Despues de haber combatido valerosamente cerca de la quinta donde fué muerto el general Pimodan, se había retirado hacia el mar, y previendo la suerte que le esperaba al dia siguiente, se embarcó con los artilleros que le quedaban y algunos infantes que se le reunieron durante la lucha.

Como el público se ha ocupado mucho de mis registros de correspondencia, que

se ha supuesto haberse cogido por el enemigo, me permiso añadir que los recibí por este conducto. Mi coche, que debía seguir el convoy, se hallaba cerca del sitio donde se embarcó el teniente Uhde. El sargento de la gendarmería que había quedado con los bagajes del estado mayor, tomó la caja que contenía mi correspondencia y algunos efectos, y vino á reunirse en Ancona, donde sospechaba que me habría dirigido.

Algunas horas despues vimos llegar á Mr. de Terves, voluntario pontificio, que no pudo seguirme la víspera. Tenía por compañero un valiente zapador de los carabineros suizos, llamado Senion.

Separado por los bersaglieri piemonteses de nuestra pequeña columna, que había podido tomar el camino de Ancona, habiendo intentado internarse en la montaña, dió en los puestos piemonteses, volvió á la orilla del mar, y consiguió de un pescador que le llevase á Ancona.

Muchos buques de la escuadra vinieron otra vez á cañonear nuestros fuertes, pero su fuego fué menos intenso que la víspera; uno ó dos buques continuaron tirando durante la noche.

El 20, el agente contadur de la colum-

(Continuará.)